AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

3937

DECRETO 104/2022, de 7 de septiembre, por el que se nombra Director de Actividad Física y Deporte.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Cultura y Política Lingüística, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2022.

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar Director de Actividad Física y Deporte a D. Gorka Iturriaga Madariaga.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 8 de septiembre de 2022.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 7 de septiembre de 2022.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Cultura y Política Lingüística,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.